

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO,
Número suelto 10 ctms

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

INDICION DE LA MAÑANA

Nuestra campaña

El abaratamiento de la vida

LOS DEL GREMIO DE TEJIDOS

No hace muchos días, el veterano poeta y periodista don Ricardo Sánchez Madrigal, arremetía nuevamente contra los desafueros de los comerciantes de mala fe, poniendo de relieve, en nuestro colega «La Verdad», hechos confirmatorios respecto a la resistencia que oponen al abaratamiento de los artículos.

Uno de esos artículos del señor Madrigal, ha recibido los honores de la contestación del presidente del gremio de tejidos señor Cerdá Vidal, el cual intentaba en carta inserta en dicho periódico, justificar al comercio de tejidos de Murcia, incluso designando que en nuestra capital han estado y se están vendiendo géneros más baratos que en paraguana...

El veterano periodista e inspirado poeta señor Sánchez Madrigal, ha contestado con la siguiente «Carta abierta»:

Dr. D. Joaquín Cerdá Vidal. Muy distinguido señor: Enemigo, como usted, de polémicas en la Prensa, que, generalmente, no conducen al total restablecimiento de las cuestiones, contesto por cortesía a la carta de usted, inserta en el número del martes de este periódico.

Sin que yo niegue veracidad a los hechos afirmados por usted, he de considerarlos como aislados y excepciones de los aducidos por mí en mis artículos, y que, por su generalidad, en base incontestable de mis aseveraciones.

Usted no puede negarme que, al alzarse el alza de los precios, no guardaron ustedes a que llegaran nuevos géneros; sino que triplicaron el valor de los que tenían en mano.

Que, efecto del enriquecimiento de la huerta, las tiendas eran lo que llama un jubileo, de compradores. La palabra evoca la casi unisona de «¡Dios!». El establecimiento de usted estaba de sobre su título de «La Legra de la Huerta»; alegría de los huertanos, al comprar cuanto apetecían, y alegría también, y grande, usted, por cuanto no regalaban; des bien, parecían todo barato. Y usted, ¿qué habían de hacer? ¿Iban a rebajar el oro que así se les iba en los cajones del mostrador? Pero ¡ah! que a la vez, a todas las alegrías se mezclaba la tristeza de los que forzadamente contribuían ellas con el óbolo de sus lágrimas, llorando, sin poder, a tres y cuatro setas, telas de tres y cuatro reales, aportando, además, los desplantos recursos nada correctos de los vendedores.

Este recuerdo y esta consideración en los que han puesto algunas gotas de amargura en la tieta con el escrito sobre este particular. No me, resquemores propios, que apujan la pluma más allá de lo justo por lo a mi acacido.

Ah, si todos se hubiesen retraído, no yo, y defendidos como acobardados, sí, la época a que usted refiere, en que el comercio de Murcia mostraba gran emulación en la baja de los precios. Pero eso pertenece ya a la Historia, cuando no estaba el comercio de tejidos sindicado. En la época presente, no se ha especializado en ese sentido. A los días, yo tengo datos en contrario. Veo un último varios conocidos (huertanos, precisamente), comen en común una partida de algodón de algodón, blancos, en algodón, y se ahorran unos cincuenta pesos, que les hubieran cobrado de las tiendas de Murcia. Podía darselos nombres.

Persona de toda veracidad que, a propósito, daría también el suyo, aquí, hará año y medio, el «Cano de Oro» del 200, a 40 pesetas y tres días después, en Cartagena, a 35 pesetas.—Y ha podido comprar (no hace aún dos meses) que de esa marca del 500 estaba, aquí, a 7, y en Cartagena, a 7. Al decirlo, me le brindó también a 7. ¿Vale lo que le mismo daba, por lo visto, que le cobraba?

¿Que re usted ejemplos recientes? Que quince días se pidieron a Madrid unas madejas de seda. Costaban aquí, a 6'00. Mandaron muestras a cinco. Al remesarlas, las habían bajado a cuatro.

Y no acabaríamos. Resulta, pues, con claridad meridiana, que en lo que se ha especializado esta región, ha sido en la carestía, por el súbito enriquecimiento de los huertanos.

Usted y el gremio que dignamente representa, tomaron y publicaron todos esos acuerdos de que me habla. Esa es la parte oficial del asunto. Yo no acoño particularmente a nadie, ni al gremio de Tejidos (¡Dios me libre!; salvo siempre las excepciones y la responsabilidad corporativa). Yo acoño a los comerciantes, en general, que hicieron caso de acuerdos para el precio mínimo y, vendían a como podían a como querían. Acuse a la realidad, y esta no puede falsearse.

¿Negará usted que fué general la muletilla de amenazar con mayor precio al día siguiente, y la (no sé cómo llamarla) de llevar más caro, de la misma pieza, en el mismo día? Y sabiéndolo puede extrañar que el público, así tratado, se revuelva al llegar la baja, en un anticristiano, pero explicable, sentimiento de venganza, para gozarse, no ante el perjuicio, sino ante la paralización del exorbitante negocio, del comercio, y que reclame ahora, como compensación, una baja notable, presta y general en todos los artículos?

Nadie, como usted, señor Cerdá, que ha tocado todas estas cosas más en grande, debe estar penetrado de que no se pide con esto un imposible; pues la pérdida—(si la hubiera en todo)—estaría de sobre compensada con las anteriores ganancias. Todos esperamos que usted emplee para ello la influencia de su alta representación en el Comercio y en la Junta del Gremio de Tejidos que preside. No se retraigan de anunciar la baja en los escaparates y en todas las formas. No será ninguna novedad, ni desprestigio el hacerlo; y a la opinión pública, juez inapelable de todo lo que pase, de perlas ir viendo cada día los precios más bajos, y como renovándose aquella edad de oro del Comercio a que antes nos referimos.

Hay que preparar de este modo el advenimiento de esa otra próxima época, que se nos anuncia con la baja en todo del 40 por 100. Si así lo hiciesen ustedes, trocarían en aplausos todas las reclamaciones que nos hemos visto en el caso de dirigirlas. Poniendo por mi parte término a esta discursión, que no le tendría de entrar en el examen de todos sus permenores, agradezco a usted muy de veras las benévolas frases que me dedica, y me ofrezco a la vez a usted como su atento, seguro servidor, que le besa la mano.—R. Sánchez Madrigal.

gustosa, confirma, repetimos el honorado y viejo periodista; la razón de nuestra campaña, y la sinrazón de los que intentan defenderse de lamentables procedimientos contra el pueblo que necesita vivir.

Prueba de lo que ocurre con el comercio, de tejidos especialmente, en nuestra capital, es que a estas alturas, todavía no han formalizado la baja del modo serio que corresponde al comercio formal. Vea cualquier comprador un género de igual fábrica y de igual marca en un comercio y en otro, y notará que la diferencia de precio es tan considerable como caprichosa.

No dudamos que existen comerciantes que han hecho honor a la seriedad comercial; pero, desgraciadamente, puede el público percatarse de que no preside en todos los comercios esa formalidad en las ventas al detall que inspira la confianza que debe inspirar a los consumidores.

Nuestra campaña, la campaña de la Prensa, ha hecho que la resistencia a evitar el abaratamiento, haya sido vencida. El público sigue retrayéndose en espera de que la baja iniciada llegue a ser más efectiva. Seguramente, a pasos agigantados, va llegando la época de la normalidad.

Es la lucha de la post-guerra, la lucha contra la excesiva codicia, contra los logrores, contra los menos, afortunadamente. La justicia, que está de parte del pueblo y de sus defensores, triunfa.

ALICANTE

Hacia los días buenos. Tenemos para nosotros que Febrero, con su fama de loco y revoltoso, nunca se manifestó tan desaparecido como Marzo. Tenemos a este mes como se teme a todos los traidores...

Y por eso no fiamos mucho de estos sus primeros días que nos viene regalando: son unos días espléndidos y luminosos, plenos de sol y de vida. Pero no; no fiamos. Cuando más desprevenidos nos crea hará un cambio brusco. Y nos largará un latigazo invernal. Le conocemos...

Puede decirse que los días son cauderos. Pero anochecido se levanta un remanso desagradable y frío que nos hace huir a nuestros refugios. No obstante, poco a poco, parece resurgir la animación característica de los días buenos, de los días primaverales y de estío. Y es que empuja y llega Abril.

Hoy, si el señor Bueno Sales continúa en la Alcaldía, tendremos buenos festejos veraniegos. Desde luego las corridas de toros, a cargo de don Alvaro Guixot, no faltarán. Ya está completamente dispuesta la organización de algunas y oportunamente nos ocuparemos de ellas.

Por ahora no empieza mal este mes. Sus primeros días han sido buenos; veremos, pues, lo que nos reserva. Este es el último escollo.

Enhorabuena a los golesos. La Junta provincial de Subsistencias ha acordado obligar a los confiteros a que rebajen el precio de sus artículos en vista de la baja de los que intervienen en su confección.

También ha acordado obligar a todos los comerciantes de sustancias alimenticias a que expongan al público carteles con los precios de las mercancías. Estas, realmente, comienzan a abaratarse no obstante la resistencia de muchos vendedores.

Conviene, pues, no dejar de la mano este asunto. El pobre anciano. Por la carretera de Castilla a Agost marchaba guiando un carro el anciano vecino de este último pueblo Baltasar Martínez García.

Inopinadamente se desbocó el caballo enganchado al vehículo y salió en desenfundada carrera. El desventurado anciano entonces quiso arrojar del carro y lo hizo con tan desgraciado acierto que vino a caer bajo las ruedas.

Recibió lesiones tan considerables que le produjeron la muerte. Avisado el Juzgado se presentó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Cementerio.

Sucesos. Constantes observadores los distinguidos y conectores raras José García Suárez (a) Lebré, Vicente Pomata Icar (a) Pomateta, Juan Marchal Conca (a) Deniero y Joaquín Monllor Fernández (a) Marta, no podía pasar desapercibida para ellos la

congestión de los depósitos en las estaciones, abarrotados de mercancías. Y hasta es posible que hubiesen escuchado alguna queja... ¡Bah! ¡Tan fácil como era resolver el problema! Con sacar de los depósitos las mercancías y llevarlas a otra parte, todo arreglado.

¿Que faltan vagones? Y ¿para qué hacían falta los vagones estando aquí Lebré, Pomateta, Deniero y el Marta...? Ayer mismo comenzaron su labor de descongestión: lo primero que se llevaron fué un saco de orujo. ¡Eh! ¿Qué tal...?

Pues para que vean ustedes. Al vigilante José Pastor Aracil no le pareció bien. Y se explica: si se llevan todas las mercancías para qué quieren vigilantes en la estación de la Marina?

El vigilante avisó a los guardias de Seguridad números 27 y 84. Y hoy los cuatro activos raras se ven en huelga de brazos caídos. Están en la cárcel.

Así paga el diablo a quien bien le sirve. Noticias. La función celebrada anoche en nuestro principal coliseo, a beneficio de los asiles de esta capital, constituyó un gran éxito para sus organizadores.

Pastora Imperio, que tomó parte en dicha función, fué aplaudidísima. Asimismo fué muy celebrada y aplaudida la «petit» artista Estrella Lollin.

La banda municipal de música ejecutó uno de sus programas más selectos. A petición de la concurrencia, muy numerosa y distinguida, hubo de repetir algunas de las obras puestas en atriles.

La velada resultó sumamente agradable. Hemos saludado en esta capital a nuestro excelente amigo de Cartagena don Demetrio Hernández.

Para mañana se anuncia en el Teatro Principal la presentación de la compañía dramática de Ricardo Galvo y de la que es director artístico el maestro Benavente.—3 Marzo.

Santo Tomás de Aquino

Los catedráticos y alumnos de esta Universidad organizan como todos los años diversos festejos en honor de su patrón Santo Tomás de Aquino. Dichos actos se celebrarán el lunes 7 y consistirán en una función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Bartolomé a las diez de la mañana y en la cual predicará el ilustre señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral don Julio López Maymón.

Por la noche se celebrará una velada literario-musical en el Teatro Romea, de la cual daremos oportunamente el programa.

ORIHUELA

La exportación de la naranja. Cada día son mayores las dificultades con que tropieza la exportación de la naranja por falta de material en la compañía de ferrocarriles; y el rico fruto se pasa y las miles de familias que del trabajo en los almacenes y huertos de naranjas viven, están amenazadas de perder su manera de ganar el pan cotidiano.

Ayer se organizó una imponente manifestación de los trabajadores de ambos sexos, para pedir a las autoridades se interesen con el Gobierno a fin de que se concedan vagones para que pueda salir el producto que congestiona los almacenes de la ciudad. La manifestación recorrió pacíficamente las principales calles de la población.

Suponemos que las autoridades municipales pondríanse al lado de los manifestantes por la justicia de su petición y por la necesidad del país; pero esta gestión debe entablarla en Madrid el diputado, aquel que tanto interés tuvo en serlo contra la voluntad popular; pero tememos mucho que le importen poco las cosas y las necesidades de Orihuela. Este pueblo creemos que estará huérfano de representación durante todo el periodo de vida de estas Cortes y lo que él, el pueblo no se consiga por sí solo, no debe esperar de quien no tiene aquí afecciones, ni intereses, ni amores a la tierra fértil y desventurada.

Pidamos vagones; pidamos mejores beneficios para Orihuela, pero pidámoslos los orihuelanos confiando en nuestras propias fuerzas únicamente, porque ahora no podemos esperar el apoyo de nadie puesto que

quienes pudieran concedérselo, por nuestro mal, no pueden ostentar la que era y sería única y legítima representación de Orihuela en Cortes.—C.

EL TEATRO DE VICTOR HUGO

«Cromwell», (1827)

De la misma forma que Shakespeare dió forma a la naturalidad y el gracejo, Cervantes despertó el sentido común atrofiado con los libros de caballería, Moliere (el segundo Aristófanes) dió mayor expansión al desenvolvimiento escénico y Voltaire, sacando producto a la necia intolerancia religiosa, creó la incredulidad, Victor Hugo ha enseñado al mundo a meditar en sus designios sembrando en él la reconcentración del escéptico y la alta idealidad de la filosofía.

Esa reconcentración escéptica creó a su Carr, el célebre personaje de su drama, furibundo enemigo de Cromwell, el tumultuoso e iracundo secretario que nos lo presenta más atrozmente puritano que el mismo Carlyle. La delineación perfecta de este personaje, definido con pasmosa invariabilidad de puritanismo durante su actuación escénica desde el primer acto, en la taberna de las Tres Grullas, hasta el último, en el Gran Salón de Westminster; la fidelidad, dentro de su psicología judía, de Manassé; el carácter que infunde a Cromwell, probo y orgulloso a la vez, son notas de la suficiente altura para colocar este drama entre sus producciones teatrales sobresalientes.

En el último acto, Milton, el inmaterial autor de «El paraíso perdido», el secretario justo e idealista de Cromwell, nos conmueve con las lamentaciones acerbas de su alma de poeta. Victor Hugo, describiendo con laconismo a Milton, ensalza su personalidad.

Hemos podido observar en el cuarto acto un descuido escénico del autor: los cuatro bufones de Cromwell, Elesspur, Giraff, Gramadoch y Trick, se ocultan en un banco que hay entre los árboles del parque de White-Hall, lugar donde se desarrolla la acción de este acto, con objeto de observar los incidentes que es de presumir ocasionará la intriga de los conjurados caballeros y puritanos que pretenden impedir que Cromwell se coronase rey de Inglaterra. La escena quinta de dicho acto dialogada por el lord Protector y el judío Manassé, la presencia los bufones desde el principio, hasta que Cromwell, disfrazado de soldado, es reconocido por el avariento judío el cual, por mandato inmediato del protector, se sienta en un banco de piedra que hay cerca de la portada del parque y guarda silencio; cuando después de esta y otras escenas, los bufones quedan en escena comentando jocosamente las peripecias de la noche, Manassé todavía no ha hecho mutis (no hay acentación alguna que así lo determine) constituyendo descuido escénico el permitir que los bufones que vieroa a Manassé sentarse hablen de él como si estuviese ausente.

Es descuido escénico, sí, pero venial al fin por tratarse de una obra irrerepresentable, como el mismo autor comprende, cuyo primordial objeto está en describir caracteres personales dando a Cromwell la mayor verosimilitud histórica necesaria para el mejor conocimiento de acontecimientos en los que el libertador de Inglaterra tuvo participación tan directa.

«¿Cuándo seré rey?»—Esta la idea predominante y absorbente del pensamiento de Cromwell. Quizá hubiese llegado a serlo; pero viviendo constantemente entre pérdidas conjuraciones, a pesar de la tranquilidad y felicidad del pueblo, que no eran sino fenómenos aparentes, no se atrevió jamás a decidirse por lo que, aparte su moralidad, era su ambición más vehemente.

Si hubiésemos de criticar filosóficamente esta obra que solo críticamente como monumento ideológico, habríamos de combatir ciertas aseveraciones que nos parece haber leído en un libro de Severine Baporto en el que decía que este drama es el producto de la pugna existente entre las teorías de Aristóteles y Racine y los novísimos y radicales ideales de Victor Hugo, resumiendo así las nuevas teorías de «Cromwell»: «En el arte está todo lo que hay en la naturaleza, resultando el drama de la combinación de sublimidades y

groserías; el drama no es sino la expresión de la época moderna». Yo creo que se falta a la razón sosteniendo semejantes teorías, en contraposición con la realidad de las cosas y con la moderna filosofía.

Mucho de lo que hay en la naturaleza puede estar en el arte; hay, no obstante, en la naturaleza colores de tal excelitud que no pueden ser imitados ni por la más adelantada pellicromía humana.

Considerando que el drama es, sobre todo, la parte de la literatura que más debe conmover a las multitudes—aparte la tragedia de grandes materialismos—, creemos que semejantes connotaciones emotivas no son privativas de una época determinada sino de todas; por lo mismo, ¿cómo vamos a conformarnos con la peregrina «teoría» de que el drama sea la expresión «de la época moderna»?

Pero el examen de estas cosas se presta a una serie de razonamientos que, por tratarse del drama (genéricamente y per extensión), no es ahora el momento propicio para hacerlos. Si se presenta ocasión, lo haremos.

José CANOVAS Y ALBARRACIN

Crónica taurina

La huelga de toreros

De EL LIBERAL, de Madrid.

«De mal en peor

¿Sabéis cómo avanzaban los sabios cuando iban a reconquistar las mujeres que les habían raptado los romanos? ¡Dos pasos al frente...! ¡U paso atrás...!

Bueno; pues algo parecido es lo que vienen haciendo las partes litigantes en el conflicto taurino pendiente.

Y casi estoy por decir que han modificado la marcha dando un paso al frente y dos atrás...

De esta manera, ¡parol!, en vez de acercarse a la solución, cada vez se alejan más.

En vano es que los que tratamos de la cuestión en público, siquiera no sea más que para referir sus incidencias, pidamos transparencia y buena voluntad. En vano porque los elementos interesados no quieren ceder y no se avienen a encomendar la gestión del asunto a quienes acaso llegaran a tiempo de evitar que unos y otros puedan hallar un mal allí donde buscan su beneficio.

¡No lo creen ustedes así? Pues continúen por ese camino, y luego veremos si no estaba la prudencia, léase razón, con los que ahora perdemos el tiempo predicando en desierto...

Pero predicando, ese sí, con los mejores deseos.

Una paella que será sonada

Valencia 1.

Se ha celebrado una paella campestre, a la que han asistido el matador Granero, el picador Monerri y el banderillero Juan de Lucas, presidentes de sus respectivas Sociedades; el novillero Gallito de Zafra, la cuadrilla de Granero y otras personas.

Al final de la fiesta, Granero presentó las bases de picadores y banderilleros al mencionado matador de novillos, quien las firmó.

De El Mercantil Valenciano:

Otros que firman

Persona autorizada nos asegura que el diestro malagueño Paco Madrid ha firmado las bases presentadas por los picadores y banderilleros. Este diestro ha telegrafiado a nuestro paisano Granero ofreciéndose para torear con él en cuantas corridas sea necesario.

También ha firmado el novillero Gallito de Zafra.

De España Nueva:

Junta general

La Sociedad de matadores convocó a Junta general para el jueves 3 de Marzo, a las once de la mañana, en la que se tratarán asuntos de gran interés. La reunión se celebrará en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

De A B C:

Una pregunta suelta: ¿Cuándo nos reunimos los aficionados para exigir el reglamento y que cada uno cumpla con su deber?—Corrochano.

Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos país. gratis.

EN CALASPARRA

Un niño comido por un perro

Recibimos noticias de Calasparra dando cuenta de un horripilante suceso, que ha impresionado muchísimo a los habitantes de aquel pueblo, por haber sido la víctima un niño recién nacido, y por hallarse envuelto hasta ahora en el seno del misterio.

Un encuentro macabro

Al retirarse a su domicilio el vecino de aquel pueblo Damián Vázquez, encontró en las afueras y junto a la acequia del Molino, que pasa por el huerto denominado «Los Santos» un objeto extraño; envuelto en un saco, y junto a él un perro que comía con fruición, algo que el saco contenía. Registrado el bulto vió que era un niño recién nacido que estaba muerto y mutilado en algunas de sus partes.

Inmediatamente Damián Vázquez dió cuenta del hallazgo a la guardia civil, la que acompañando al juez y al médico don Roque Ruiz se personaron en el lugar del suceso.

Reconocido por este último se pudo comprobar que el cadáver era de un niño recién nacido, que le faltaban las extremidades inferiores, parte del vientre y el brazo derecho, los cuales habían sido comidos por el perro que Damián vió junto al bulto. Por esta circunstancia no se ha podido comprobar el sexo a que pertenecía.

Solo se averiguó, que la infeliz criatura nació a término.

El hecho ha causado en el pueblo gran sensación y se encuentra indignado contra los autores de esta salvajada, que por cierto no han podido ser hallados.

No se sabe si se trata de un abandono, o de un desenterramiento, pero es de presumir lo primero.

La guardia civil trabaja activamente por encontrar a la desnaturalizada madre que, por encubrir sin duda su mal entendida honra abandonó a la infeliz criatura, muerta o viva, para que fuese devorada por los perros.

Tanto en uno como en otro caso el autor o autora de suceso tan repugnante, debe llevar el castigo correspondiente a este delito, que ni los más fieros animales son capaces de cometer.

Una subasta

Debiéndose proceder a la venta de los postes existentes en la línea telefónica de Abarán a Blanca se hace saber al público por si estima oportuno acudir al concurso abierto en la Jefatura de Sección de Telégrafos de Murcia.

Las condiciones son las siguientes:

- 1.ª El peticionario ha de dirigir su proposición a esta Jefatura de Sección en pliego reintegrado con póliza de una peseta.
2.ª Los postes los recibirá cada uno de ellos en el sitio en que están colocados.
3.ª Antes de incautarse de ellos hará entrega en esta Jefatura del total importe de la venta.
4.ª La solicitud ha de hacerse por el total de postes y no por parte de ellos.
5.ª Será adjudicada la venta al concurrente que más cantidad ofrezca, siempre que cumpla las condiciones anteriores.
6.ª No podrá reclamar si algún poste faltase, siendo de su cuenta la custodia.

7.ª Las proposiciones se admitirán hasta las 13 del día 15 del actual en esta Jefatura, Negociado 2.º

Exploradores

Tropa de Murcia
Orden para el día 6 del presente mes.

A las siete se reunirá la tropa en su domicilio para salir antes de las siete y media a oír misa en la Catedral, y de allí marcharán a La Paloma en cuyo sitio se acampará. Se distribuirá el día de modo que alternen las prácticas de explorador y los juegos escultivos.

Hasta las ocho de la noche del viernes se admiten inscripciones para la paella. Se regresará a la hora de costumbre.

EN 4.ª PLANA

Información de actualidad

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante el Jurado de Yecla se ha visto la causa que por homicidio se le seguía a Sebastián Sánchez (a) Chinolo, al que se le acusaba de haber dado muerte a su vecino José Martínez López.

Los hechos originarios del sumario se desarrollaron dentro de los límites de esa gran incultura propia de los pueblos que, como el de Yecla, se hallan cogidos en las redes del obscurantismo.

El procesado y su víctima oficiaban de carreteneros en los mercados de la Industriosa y célebre ciudad de Yecla y, por si este había cobrado por el transporte de unos bultos más que aquél, o si se había extralimitado en el devengue de sus «honorarios», es lo cierto que se enredaron en palabras, que de la discusión acalorada pasaron a los insultos, que se oyó la palabra ladrón y después... una bofetada, un hombre muerto y un sumario, que ha servido para que el joven letrado señor Ayala obtenga un señaladísimo triunfo en su profesión.

El Ministerio fiscal estimaba en su informe que el procesado era autor de un delito de homicidio con la atenuante de no haber querido causar un mal tan grave como el causado, cuya apreciación le sostuvo en elocuente informe el teniente fiscal señor de Miguel, el que en sus conclusiones pedía la pena de doce años y un día, accesorias, costas, etc., etc.

El joven y elocuente abogado señor Ayala, en un concienzudo informe, sostuvo la inculpabilidad de su defendido puesto que según la prueba practicada, el procesado no era el autor del delito, toda vez que la muerte del Martínez fué debida a un derrame motivado por la naturaleza alcohólica del interfecto.

Tras el resumen imparcial y repleto de doctrina del señor presidente, el Jurado pronunció un veredicto de inculpabilidad, conforme a lo solicitado por la defensa, a quien por el triunfo conseguido felicitamos efusivamente y deseamos complete con otros nuevos.

Cooperativa cívico-militar DE MURCIA

El día 5 del actual a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la Junta general ordinaria que previene el artículo 25 del Reglamento.

La Comisión Ejecutiva ha acordado que desde el día de hoy en adelante pueden los socios que tengan satisfecho el importe de sus acciones, recoger los originales de los mismos de 5 a 6 de la tarde, canjeándolos con los recibos provisionales que obran en su poder. Murcia 2 de Marzo de 1921.—El presidente, José Gallostra.

NOTICIAS

Don Luis Gardina ha entregado a la señora Superiora del Hospital un donativo consistente en veintiseis pesetas con cincuenta céntimos, con destino a los enfermos de este Establecimiento.

Murió ahentón D. Manuel don dentadora completa. ¿Sólo? Con esta respuesta: Usando el Licor del Polo.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado amigo don Rafael García Carranza, con tal motivo ha sido trasladado a esta capital. Dios me libre las horas del enfermo.

Acidias.-Vómitos] Con mucha frecuencia las fermentaciones normales del estómago producen acidias y vómitos que se corrigen inmediatamente por el Elixir Estomacal de Siles de Carles porque quita las náuseas, dolores epigástricos, agrias de boca y hinchazón al vómito.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS INTERES ANUAL 3 POR 100 Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

El Reglamento del régimen obligatorio de retiro obrero

(CONTINUACIÓN)

Artículo 22. 1. La pensión inicial se convertirá en normal en el segundo período de ejecución de este reglamento. Este segundo período comenzará cuando los asegurados empiecen a abonar obligatoriamente cuota personal.

2. La fecha en que empezará a regir este segundo período y la cuantía de la cuota obligatoria del segundo serán determinadas por una ley.

Artículo 23. Los asegurados podrán aplicar, en cualquiera de los dos períodos, sus cuotas personales a uno de estos tres fines:

- 1.ª A acrecentar la pensión inicial, constituyendo así su pensión normal;
2.ª a constituir una pensión temporal que adelante la edad de retiro, y
3.ª a formar un capital para caso de fallecimiento. A falta de indicación expresa por parte del interesado, se entenderá que desea destinarse dicha cuota a acrecentar la pensión inicial.

Artículo 24. 1. Para acrecentar la pensión del asegurado, anticipar la edad de su percepción o constituir capital-herencia para sus derechohabientes, podrán hacer imposiciones las entidades regionales, provinciales o municipales, los patronos, la acción social y, en general, un tercero.

2. Dentro del régimen de seguro obligatorio, no se podrán constituir pensiones que excedan de 2.000 pesetas, ni capital-herencia que exceda de 5.000. En ningún caso se podrá rebasar estos límites con ninguna clase de imposiciones.

Artículo 25. 1. A los trabajadores mayores de cuarenta y cinco años y menores de sesenta y cinco a quienes no se asegure pensión, se

les constituirá un fondo de capitalización en las Cajas colaboradoras que practiquen el reaseguro en el Instituto Nacional de Previsión y tengan sección de ahorro, en la Caja postal o en las sometidas al protectorado del ministerio de la Gobernación que acepten este reglamento.

Artículo 28. 1. Como regla general, los patronos ingresarán mensualmente, en la institución de ahorro que hubieran elegido, las cuotas que el presente Reglamento les prescribe.

Artículo 30. Para acrecer el importe de las libretas de capitalización de los asalariados comprendidos en el segundo grupo a que el artículo 9 se refiere, se constituirá el fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización, que se nutrirá con las cantidades siguientes:

- a) Las que se recauden recargando los derechos de transmisión de bienes en las herencias entre parientes desde el quinto grado y extraños, en la proporción que se determinará debidamente.
b) La participación en las herencias vacantes que correspondan al Instituto por su carácter de institución de beneficencia general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 956 del Código civil.
c) Las entidades que durante el período transitorio aporta en el Estado, las Corporaciones, la acción social o los particulares para mejorar la suerte de todos los que, por razón de su edad, no tendrán derecho a que se les constituya la pensión diferida inicial.

Artículo 30. 1. El titular de una libreta de capitalización para la vejez que se invalida antes de cumplir la edad de retiro, podrá optar entre hacer suyo desde luego el importe de su libreta o convertirla en una renta vitalicia inmediata.

2. Los inválidos de este grupo no podrán hacer esta conversión si el importe de su libreta de capitalización, en el caso de que no tengan derecho a la bonificación de invalidez, o dicho importe, acrecido con dicha bonificación, si a ella tienen derecho, no es suficiente para constituir una pensión anual mínima de 180 pesetas.

Artículo 43. Desde que comience la plena ejecución de este Reglamento, se exigirá a los patronos haber cumplido las disposiciones del mismo.

1.ª Para optar a las concesiones administrativas del Estado, la provincia o el municipio, así como para conservar los privilegios, beneficios o ventajas otorgadas en las obtenidas con anterioridad.

2.ª Para intervenir en subastas o suministros de carácter público, así como para el percibo de los libramientos a que una subasta de suministro anterior dieron lugar. (Continuará).

Crisis en puerta

Por teléfono Después de lo dicho por Toca, sobre Lema en el Gabinete

Madrid 3. El marqués de Lema se ha manifestado hoy muy contrariado, diciéndose que ha mostrado deseo de abandonar el Gobierno para irse al campo a descansar.

También se ha dicho por alguien que los ministros siguen extrañados de que continúe dentro del Gobierno el marqués de Lema, después de

las declaraciones que ha hecho Sánchez Toca contrarias al Gobierno. Se cree que en cualquier momento puede exteriorizarse el disgusto si Dato no logra imponer su autoridad.

Universidad de Murcia

Facultad de Filosofía y Letras

El próximo sábado, a las cinco de la tarde y en el local de esta Universidad, se reanuda el curso de «Sintaxis griega» que explica el deca y catédrico de Lógica doctor don Pedro Font, los martes, jueves y sábados de cada semana.

Por los teatros

ROMEA

Con sobrada razón declamos ayer que Margarita Xirgu nos quitaría el mal sabor que nos dejó «La añagaza». Anoche puso en escena el drama en tres actos de don José Echegaray titulado «Mariana».

El público—que fué muy numeroso por cierto—aplaudió entusiastamente a la genial actriz, por el delicado trabajo que con tanta maestría ejecutó.

«Mariana» ha sido un triunfo más que puede sumar la compañía de la Xirgu a los muchos conquistados durante su actuación en esta.

A las cualidades y dotes artísticas que reúnen todas las partes de la compañía, hay que unir el refinado gusto de Margarita para la presentación de las obras.

En «Mariana» fué un verdadero derroche de lujo y de buen gusto.

Un ruego

Hemos oído decir por los pasillos de Romez y hasta nos han rogado que lo hagamos público, algunos admiradores de Margarita Xirgu, que verían con muchísimo gusto que pusiera en escena «El patio azul», obra en la que tan excelente actriz tantos y tan ruidosos éxitos ha alcanzado.

Esta petición nos sugiere el recuerdo de la presentación de Margarita Xirgu en Murcia por vez primera, la cual hizo con la obra ya mencionada y con «Electra».

Si Margarita Xirgu quisiera despertarnos tan gratos recuerdos, nosotros se lo agradeceríamos en nombre de los que en Murcia la admiramos.

ORTIZ

«La dama de las camelias»

Al solo anuncio de que iba a representarse en este coliseo, el hermoso drama «La dama de las camelias», debutó numerosísimo público llenando la espaciosa sala.

La representación de la obra no dejó nada que desear. Teodora Moreno, la joven y bellísima actriz, supo interpretar con discreción y acierto el difícilísimo papel de Margarita Gautier, dándole consu belleza atractiva, con su gracia natural, con su cuerpo monísimo y con sus envidiables condiciones dramáticas, la sensación de realidad y olvido de la trama que ha de dar al público quien quiera ostentar legítimamente el título de actriz.

El público, que es quien con más justicia otorga y quita esta clase de títulos, que lo mismo eleva a las cumbres de la gloria y da la fama, que relega al olvido, otorgó anoche a Teodora Moreno aplausos sinceros y cariñosos en los que iba envuelta la admiración y el entusiasmo que su notable trabajo le producía.

Al final de todos los actos de la obra, el telón hubo de elevarse repe-

tidas veces, pero en el último el entusiasmo del público llegó a su apogeo y la monísima actriz recibió emocionada aquellas demostraciones de cariñoso entusiasmo que ella recordará siempre como muestra de uno de sus mayores triunfos escénicos.

Esta noche se representará la farsa cómica «El verdugo de Sevilla».

GIRÓN

Continúan en este teatro, apellidado Palacio de la cinematografía, las magníficas proyecciones de hermosas films que cautivan la atención del público murciano, que en todas las secciones llena por completo la sala de este teatro.

Para esta noche se anuncian, entre otras proyecciones, una chistosísima película interpretada por el auténtico Charlot y otra de la gran artista Pina Menichelli.

EN EL RITZ

El banquete en honor a Cierva

Por teléfono Su discurso Madrid 3.

En el hotel Ritz se celebró un banquete en honor a Cierva. Asistieron setenta condesales, diputados y exdiputados, senadores y exsenadores y candidatos derrotados.

En su discurso Cierva se mostró nuevamente partidario de la unión de las fuerzas afines, que se necesitan para realizar una acción amplia y vigorosa.

Dice que depuso su actitud en vista de que el Gobierno le tendió la mano aceptando la paz que le brindaba.

Los problemas pendientes de solución exigen a todos un gran sacrificio. Cualquiera de ellos necesita la unión de las fuerzas conservadoras y de todos los hombres de buena voluntad.

Se mostró partidario resuelto de la concentración.

Terminó dando vivas a España y al partido conservador, siendo ovacionado.

Los Consejos en Palacio

Por telégrafo Serán los sábados

Madrid 3.—A las 2 t. En lo sucesivo los Consejos en Palacio bajo la presidencia del rey se celebrarán los sábados a causa de no haber ese día debates en el Parlamento.

Santander

Por telégrafo Patronos y obreros

Madrid 3.—A las 2 t. Han empezado las negociaciones entre la sociedad patronal y los obreros carpinteros. Aquella ha prorrogado la fecha del lock-out en el ramo de construcción. Se confía en que se llegará a un acuerdo.

San Sebastián

Por telégrafo El «gordo», de Navidad

Madrid 3.—A las 2 t. La Delegación de Hacienda ha entregado un cheque de doce millones para pagar el premio «gordo» de la lotería de la pasada Navidad.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (15)

Pedro Jara Carrillo

LAS CARACOLAS

Don Diego se escandalizó ante tal ingenuidad de su hija.

No era menester, según él; el deshonor estaba enterrado en tierras africanas y estufado entre la enigmática incógnita de la Inclusa: nadie sabía nada, absolutamente nada; y por lo tanto, confesarle al general, sería echar por tierra sus ilusiones, su felicidad, que él cifraba en aquel matrimonio.

Y terminó diciendo el burgués sacando todos los recursos de su filosofía sanchescas: —Conociendo tu historia, don Gonzalo, aunque él quisiera pasar por ella, no podría; su honor de militar, su significación social, le alejarían de tí; pero jamás nos perdonaría después el haberle hecho la revelación, causa de su renunciamiento. Porque la felicidad en muchos casos consiste en la ignorancia de las cosas.

Carmen entregó toda su voluntad en manos de su padre, para que él resolviera a su gusto, y por lo tanto el enlace de la joven con don Gonzalo fué un hecho a los pocos meses.

De aquella unión nació una niña, a quien pusieron el nombre de María.

Carmen, desde su matrimonio con don Gonzalo, no tenía otra idea fija en su cerebro que volver a vivir en Murcia, a su tierra hermosa, tanto por los afectos de la patria chica, como por estar al lado de su hijo, que crecía junto al regazo de sus buenos y honrados labradores, los cuales, sin la vigilancia de ella, lo dedicarían desde sus tiernas años a las faenas agrícolas, haciendo de aquel sór formado en sus entrañas, un hombre ignorante y zafio, que le avergonzaría toda la vida y sería siempre una acusación viva de su responsabilidad y de su pecado.

Don Gonzalo no puso grandes reparos a los deseos de su esposa. Como ella consultaba toda su felicidad y toda su vida, lo mismo le daba vivir en Madrid que en una provincia; y entre todas las de España, Murcia le encantaba, porque la cenecía y sabía que era uno de los primeros jardines de España.

Y en la capital levantana establecieron su domicilio definitivamente.

Los veranos desde Junio a Septiembre, no hay qué decir que los pasaban, siguiendo la costumbre, en la finca del Cabero.

Antonio y María crecieron juntos, como dos hermanos, entre los cuales, a medida que pasaban los años iba creciendo el afecto y haciéndose más profundo; lo cual regocijaba a aquella madre quien había borrado por completo de su alma todas las amarguras pasadas de su vida.

Los labradores, como veían la gran predilección y cariño que la señora tenía por Antonio, no decidían nada sobre el muchacho sin consultárselo previamente a ella.

Llegó por fin el día en que el muchacho, ducho ya en las primeras letras y revelando excepcionales facultades mentales, necesitaba ser dedicado a un arte, a un oficio o a una carrera.

La opinión del tío Antón Cava era de dedicarlo a la tierra. «Para qué lo había el prohibido, si no era para que lo auxiliara en sus faenas, a medida que la vejez se acercaba a las puertas de su vivienda? Además, era una manera de hacerlo hombre, puesto que luego Antonio sería el heredero único de todos los derechos que sobre aquella finca tenía el padre adoptivo.

A esta opinión era contraria Maipaz.

«Trabajar su Antonio en la tierra...? ¡Ni pensarle siquiera! Si tenía manos de señorita! No era un dolor que se le llenaran de callos...? Nada, nada, el muchacho sería cura...»

Y el tío Antón no vió mal aquella idea de su esposa. Tener un cura para la vejez era tener la despesa bien garantizada.

—Además—añadía—que en cualquier otro menester a que lo dediquemos, siempre será un pobretón, un aburrido de la vida que, cargado de hijos, no sacará los pies del plato, si es honrao, porque hay que reirse de las riquezas que se amontonan sin saber cómo. ¡No hay que fiarse de los que las hacen!

Hay que acordarse siempre de que nunca viene ría con agua clara. En fin y en romate,—añadió—que esto quien lo tié que decir es la señora; y lo que ella diga es lo que se hará, y nada más.

Puesta tan delicada cuestión al juicio de doña Carmen y don Gonzalo, quien también había tomado afecto paternal al chico, se dieron a pensar en lo que sería mejor.

Después de muchos proyectos, el general declinó en su esposa la responsabilidad del caso.

Doña Carmen meditó una y otra noches, y por fin tuvo una resolución. Decidió llamar al párroco del pueblo, que era un bendito, y bajo secreto de confesión revelarle su historia, tanto para limpiar su conciencia del pecado que le agobiaba, como para pedir consejo al sacerdote sobre la determinación que había de tomar con su hijo.

Y así lo llevó a cabo. Desde aquel momento, el párroco redobló el afecto hacia doña Carmen, compadecido por su triste historia y admirado de sus sentimientos nobles; además, fué un protector paternal más que tuvo Antonio.

Decidióse al fin, a gusto de todos, que el muchacho ingresara en el Seminario a comenzar los estudios sacerdotales.

Y no hubo más que hablar del asunto.

Antonio, en esa edad de la infancia en que el corazón está libre de todas las pasiones y el raciocinio no tiene el funcionamiento vi-

goroso y claro para discernir de lo que es quiere o no se quiere, con la sonrisa en los labios se dejó conducir a la clausura del Seminario, y como dentro de sí llevaba un natural afán al estudio y al saber, tomó aquellos libros con todo su entusiasmo y se hubiese hecho con el Álgebra y la Geometría, si a otros fines lo hubieran destinado.

Doña Carmen, para proteger más disimuladamente a su hijo, abrió espléndidamente la mano de la protección al tío Antón Cava, nombrándolo administrador general de todas sus propiedades, cosa que le ofrecía un rendimiento pingüe, hasta para enriquecerse, con la economía y el ahorro.

Antonio, por esto, por la predilección de los señores y por su natural noble y simpático, era el muchacho más mimado y querido por todas las gentes de la huerta y del pueblo.

Los estudiantes todos, durante las vacaciones, se disputaban su compañía y lo trataban con toda clase de consideraciones y admiración afectuosa de superioridad, a pesar de su obscuro origen y de su significación huertana.

Pasaron los años y con ellos llegó al final de su carrera: tenía terminados sus estudios y estaba en disposición de vestir los hábitos sacerdotales.

Ya había madurado el juicio del estudiante y por lo tanto pasaba día tras día y noche

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 3)

A las tres y media da comienzo la sesión en el Senado bajo la presidencia de Sánchez Toca, notándose gran concurrencia.

En el banco azul toma asiento Montejo.

La autoemisión universitaria
Echevarría solicita nuevamente que se implante paulatinamente la autoemisión universitaria.

Montejo ofrece hacer todo lo posible por complacerle.

ORDEN DEL DIA

El Mensaje de la Corona

Intervención de Gabriel Maura
Se reanuda el debate sobre el Mensaje de la Corona.

El conde de la Mortera se muestra pesimista sobre el resultado de la Sociedad de las Naciones, pues se ha demostrado que le faltan fuerzas para imponer la limitación de armamentos, al Tribunal de Justicia internacional.

Conviene pensar, dice, que tendrán razón los Estados Unidos y la Argentina y si debemos imitarlos.

Las naciones americanas han pedido que nuestro idioma sea declarado oficial: En la cancillería debemos apoyar resueltamente esta petición.

Refiriéndose a Portugal, dice que España desea la prosperidad del país vecino.

Lamenta la falta de unidad en el criterio de los ministros con respecto a las relaciones internacionales.

Respecto a la situación de Marruecos dice que nuestra gestión es muy deficiente.

Se muestra contrario a la alianza, pues que ninguna ventaja tuvimos en cuantos hechos hemos tomado parte.

En cuanto a la situación política, dice que se debe intentar resucitar los viejos partidos, si estos pueden vivir, aunque cree que la vida les sería difícil.

También trata de la deficiente labor de la Cámara, atribuyéndola a la inestabilidad de los Gobiernos.

Se ocupa después de la concentración, recordando que los prohombres conservadores siempre se opusieron a las concentraciones, por lo cual no debe extrañarnos que se acojan con recelos los requerimientos de Dato.

La concentración es un equívoco—dice—cuando no se asienta sobre una base sólida de sinceridad.

Rectificación de Pérez Caballero
Pérez Caballero rectifica.

Considera erróneo pedir Tánger para España.

Añade que las fuerzas comerciales y militares de España no son bastante numerosas para resolver el problema de Tánger de una manera absoluta, frente a Francia e Inglaterra.

Cree, como el conde de la Mortera, que debe existir un órgano permanente que resuelva cuanto pueda relacionarse con la cuestión de Marruecos; pero no debemos colocarnos nunca—agrega—frente a Francia.

Rectificación del conde de la Mortera

El conde de la Mortera rectifica brevemente.

Le contesta Lema, diciendo que España debe intervenir en la Sociedad de las Naciones.

Maura—dice—no era enemigo de la concentración hace dos años.

Los conservadores trabajaremos por la Patria, aunque no haya concentración.

También rectifica el conde de la Mortera, insistiendo en los puntos sobre los que ha hablado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 3)

A las tres y media da comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento Eza y Espada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre un traslado de tropas

Moreno Tilde protesta del traslado a Oviedo de un regimiento de ingenieros que estaba destinado a Santiago.

Lo atribuye a deseos de satisfacer intereses particulares.

El marqués de Teboga defiende el traslado, diciendo que el regimiento era necesario en Oviedo por el desarrollo de la industria asturiana.

Saborit defiende igualmente el traslado.

El ministro de la Guerra niega que ninguna causa de carácter social haya motivado el traslado de dicho regimiento a Asturias.

Afirma que ha obedecido a haberlo considerado necesario el Estado Mayor.

Pedregal abunda en las manifestaciones del ministro.

Otros ruegos
Varios diputados hacen ruegos de escaso interés, por lo que omitimos su reseña.

La cuestión arancelaria

Interpelación de Matesanz
Matesanz explica su anunciada interpelación sobre los derechos arancelarios.

Dice que el arancel tiene una orientación contraria a la que debe tener, porque ha sido olvidada la industria que en España tiene mayor preponderancia, que es la agricultura.

Señala los perjuicios que ha ocasionado el arancel a la industria siderúrgica.

Lee datos para demostrar que a los automóviles y autocamiones se les obliga a pagar derechos arancelarios en la misma proporción del precio que tienen.

Pregunta al ministro de Fomento si su política de abaratamiento de la vida consiste solamente en perjudicar a los agricultores.

Compartiendo—agrega—el criterio del ministro de Hacienda sobre el arancel, si el Gobierno no rectifica tendrá derecho a decir que cuanto aquí ha oído es una farsa. (Aplausos.)

Canals consume el segundo turno de la interpelación.

Anuncia que va a contestar al discurso de Matesanz.

Alba le interrumpe, diciendo:

—Oímos con mucho gusto a su señoría, pero la interpelación iba dirigida al Gobierno y éste nada ha dicho.

Sánchez Guerra: El Gobierno tiene derecho a intervenir en el momento que crea oportuno.

Alba: Pero se han formulado preguntas concretas que han quedado sin contestación.

Sánchez Guerra: Como el ministro de Hacienda no ha pedido la palabra, nada puede hacer.

Alba: Conste que el Gobierno no ha contestado.

Continúa Canals.

Dice que los defectos del arancel no obedecen a la forma en que está constituida la Junta de Aranceles.

El origen de esos defectos—añade—está en haberse tomado por base valores que cambian constantemente.

Se dá lectura a una proposición incidental de Leopoldo Romeo sobre la elevación de derechos arancelarios.

El ministro de Hacienda contesta a Matesanz.

Reconoce la importancia de la agricultura nacional y por eso en la política arancelaria no ha sido olvidada.

Declara que no tiene que ponerse de acuerdo con Espada porque ya lo está.

Termina diciendo que su criterio, expuesto ya en el Senado, consiste en no exajerar la protección, pero tampoco en llegar al abandono.

Rectifica Matesanz.

Insiste en que el arancel es para la nación.

Pide que se abra una información pública antes de resolver definitivamente este asunto.

Cree que el arancel que está elaborándose, cuya vigencia se anuncia para el día 20, no servirá para tratar, pues es intratable.

Se levanta la sesión.

Bilbao

Por telégrafo

Monárquicos y bizcarras.—Tres heridos

Madrid 3.—A las 2 t.

En Darío se reunieron para celebrar el triunfo electoral los elementos de la Liga Monárquica.

A la salida fueron acometidos por un grupo de bizcarras, cruzándose varios disparos.

Resultaron tres heridos, uno de ellos grave.

Se han practicado varias detenciones.

Barcelona

Por telégrafo

Intento de suicidio de dos sindicalistas

Madrid 3.—A las 2 t.

En la celda que ocupan en la cárcel ha intentado suicidarse el sindicalista Elias Garcia, que se le trajo desde Bilbao acusado de doble asesinato.

Para intentar quitarse la vida se golpeó la cabeza fuertemente contra los hierros de la cama, hiriéndose.

Hace días intentó también suicidarse causándose varias heridas con los cristales de una botella el conocido sindicalista Francisco Xandreira.

Otro sindicalista asesino

Ha llegado procedente de Valencia el sindicalista Victoriano Martínez Abasca, acusado del asesinato

perpetrado contra Valentín Otero chofer del diario «La Publicidad» de Barcelona.

Los empleados de la Banca y Bolsa Madrid 4.—A las 1 m.

El Comité directivo del Sindicato de empleados de la Banca y Bolsa ha celebrado una reunión, tratando del conflicto surgido con motivo del despido de trescientos empleados del Banco de Barcelona.

Acordaron nombrar una Comisión de entre los despedidos acompañada del Comité, con el fin de que acuerde fijar una cuota extraordinaria entre los individuos del Sindicato, para poder auxiliar a los empleados parados y si fuera necesario celebrar actos benéficos.

La emigración

Continúan marchando diariamente al extranjero muchos obreros.

Bastantes obreros que lo hicieron anteriormente han regresado en un estado de gran miseria por no haber encontrado trabajo.

Algunos procedentes de los Estados Unidos, dicen que sobran brazos en todas las industrias de Norteamérica.

Manifestaciones de Dato

Por teléfono

El acorazado "España"

Madrid 3.—A las 6 t.

El comandante del acorazado "España" ha teleografiado a Dato manifestándole que a causa de la huelga se han parado los trabajos de reparación de dicho acorazado.

Las discusiones

Dato dijo que asistirá a la sesión del Senado para hablar con el conde de la Mortera, Pérez Caballero y Tormos.

Con objeto de abreviar el debate dijo que recogerá todas las alusiones y las contestará cuando termine la discusión.

Sánchez Toca dijo que es probable que no pueda terminar hasta el martes.

El exministro francés Hannotaux

El exministro francés Hannotaux ha teleografiado a Dato diciéndole que irá directamente a Barcelona, con objeto de presidir el Congreso internacional de transportes.

El terrorismo

Ordoñez ha ultimado el proyecto de represión del terrorismo, el cual no se pudo examinar en el Consejo de ayer por falta de tiempo.

El discurso de Cierva

Respecto al discurso que pronunciará anoche en el banquete, ha manifestado Dato que le parecía bien, puesto que ha rectificado su actitud y tiende a identificarse con las fuerzas conservadoras y por lo tanto con el Gobierno.

Sección financiera

Por telégrafo

COTIZACION

Madrid 3.—A las 9 n.

Interior	70 65
Fin.	70 90
Próximo	00 00
Amortizable	93 60
Amortizable nuevo	93 75
Banco	500 00
Tabacos	269 50

CAMBIOS

Francos	51 50
Libras	28 05
Marcos	11 45

LOS QUE NO QUIEREN PAGAR

Protesta contra un impuesto

Por telégrafo

Asamblea en el Palace Hotel

Madrid 4.—A las 1 m.

En el Palace Hotel se celebró una asamblea magna contra la aplicación inmediata del impuesto de utilidades a las sociedades colectivas y comanditarias simples.

Asistieron mil quinientos asambleístas, representantes en su mayoría de entidades económicas de Cataluña, figurando también todas las representaciones de España.

El presidente de «El Fomento» de Barcelona, Cusso, hizo historia de la cuestión, atribuyendo la aplicación del impuesto a dichas sociedades, a la presión de una minoría política.

Afirmó que el Gobierno se ha visto también coaccionado por los técnicos del ministerio de Hacienda para que se concediera la prórroga por un año de la aplicación de la ley, tiempo necesario para prepararse al objeto de poder cobrar el impuesto equitativamente.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Carlos Prats, pronunció un discurso de tonos fogosos.

Dirigió graves inculpaciones a la aludida minería, diciendo que por buscar una plataforma política han sacrificado los intereses de la producción española.

Dirigió graves inculpaciones a la aludida minería, diciendo que por buscar una plataforma política han sacrificado los intereses de la producción española.

Atacó durísimamente a los funcio-

narios de Hacienda, diciendo que han querido convertir las plazas de liquidadores del impuesto de utilidades en verdaderas patentes de corso.

Eso explica—añadió—el reciente conflicto de los funcionarios.

Terminó su discurso afirmando la imposibilidad de aplicar el impuesto mientras el Gobierno no disponga de un órgano recaudatorio honorable y competente.

Fue aplaudidísimo.

Se aprobaron por unanimidad las conclusiones.

Estas son análogas a las de la asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada anoche.

Se leyeron muchas adhesiones, incluso de algunos políticos.

Enmiendas al Mensaje

Por telégrafo

El problema de la Enseñanza

Madrid 3.—A las 11 n.

Se ha presentado hoy en el Congreso una enmienda al Mensaje de la Corona firmada por Gascon y Marín, Riu, Zorita, Arderius, Molina, Pardilla, Besteiro y Tejero.

En dicha enmienda se considera de inaplazable necesidad la adopción de oportunas resoluciones de gobierno y la presentación a las Cortes de proyectos de ley, para atender al problema docente con la extensión e intensidad que demandan las necesidades urgentes para combatir enérgicamente el analfabetismo y ampliar las enseñanzas graduadas.

También pide la urgente reorganización del Consejo de Instrucción Pública.

Los derechos arancelarios

También se ha presentado una enmienda de Leopoldo Romeo pidiendo se declare que la real orden de Noviembre, elevando en proporción excesiva los derechos arancelarios de varios artículos de consumo, es un obstáculo para el abaratamiento de la vida.

El conflicto taurino

Por telégrafo

Granero canta la gallina.—Unas nuevas bases.—Hacia la suspensión temporal de las corridas.

Madrid 4.—A las 1 m.

Se celebró la junta general de la Asociación de matadores de toros y novillos, para tratar del pleito pendiente.

Hubo numerosa concurrencia.

Asistió el espada Granero, acompañado de su tío.

Este dió toda clase de explicaciones sobre la actitud de su sobrino toreando el domingo en Castellón.

Dijo que lo hizo para evitar un conflicto de orden público.

Granero pidió perdón a sus compañeros y se mostró dispuesto a cumplir la sanción que se le imponga.

Después se procedió al examen de las nuevas bases que habrá de someterse a la aprobación de picadores y banderilleros.

Se acordó, caso de ser también rechazadas, pedir al ministro de la Gobernación y al director de Seguridad la suspensión temporal de las corridas de toros y novillos hasta que el pleito quede solucionado.

Un caso extraordinario

Campeón durante quince años consecutivos

Hace unos quince años, se crearon en los Estados Unidos de América (país natal de las máquinas de escribir) unos Concursos Internacionales de Velocidad y Belleza en la escritura mecánica.

La iniciativa la tomó la importante revista comercial «Office Appliance», adhiriéndose a ella todos los más importantes fabricantes de máquinas de escribir de los Estados Unidos, los cuales donaron para estos certámenes una magnífica copa de plata repujada, cuyo coste de unos dos mil dólares fué satisfecho por partes iguales entre dichos fabricantes. Fué convenido que esta copa quedaría en poder y bajo custodia de aquella fábrica en la máquina saliera triunfante en el concurso, por el término de un año, o sea hasta que se celebrase un nuevo concurso, quedando autorizado para exponerla en sus escaparates y hacer con ella tediosas de propaganda.

Se comprende fácilmente que cada fabricante había de hacer esfuerzos sobrehumanos, no reparando en ningún gasto para conseguir que la añeja copa quedara en su poder durante algún año, por el enorme reclamo que ello había de significar para sus máquinas.

Además se sabe que todas las fábricas de máquinas de escribir que toman parte en estos concursos, sin excepción, ofrecen un premio fabuloso al dueño de la máquina que triunfa en el concurso (se habla de 5.000 dólares, o sea 2.000 pesetas). Aparte, pues, de triunfo moral de ser proclamado campeón de escritura, existe, para los concursantes ese enorme atractivo material.

Desde el comienzo de estos concursos, o sea desde quince años, la copa en cuestión ha quedado siempre en poder de la casa Underwood, por haber sido ganados cada año todos los primeros premios con esta máquina, la cual, viene así siendo el Campeón Oficial de todas las máquinas de escribir du-

rante 15 años consecutivos. (En el último de esos Concursos en Octubre 1920, el año de los 24 premios, excepto solo el 7.º de la sección de silicógrafos, fueron ganados con la Underwood!!!)

No hay precedente de que ninguna industria haya conseguido jamás semejante éxito, y es objeto de unánimes felicitaciones la O. M. Guillermo Trúñiger S. A. Concesionaria de dicha máquina en España y Portugal, con motivo de la 15.ª vez de haberse ganado el campeonato con la máquina por ella representada y tan famosamente conocida ya en España, donde funcionan en la actualidad unas 40.000 de ellas.

La O. M. Guillermo Trúñiger S. A. de Barcelona, o su Sucursal en esta, calle de P. Alfonso, número 4, facilitará los detalles de estos concursos a todos los que los soliciten.

HERNIA

Descenso y de viaciones uterinas

El Nuevo Método del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia, que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los pagan porque los creen impresionables para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos numerosos enfermos analicen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Cuando herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza el renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

Baza, Miércoles 9 de Marzo, solo de ocho a once de la mañana, en el Hotel La Granadina.

Huerca Overa, el 9, de tres a siete tarde y jueves 10, de ocho mañana hasta dos tarde, Hotel Comercio.

Lorca, Viernes 11, Hotel España.

MURCIA, Sábado 12 y Domingo 13 de Marzo, en el HOTEL NIETO, desde nueva mañana hasta tarde.

Cieza, Lunes 14, Hotel España.

Caravaca, Martes 15, Hotel España.

Hellín, Miércoles 16, Hotel Altiplano.

C. A. BOER, especialista herniario, 52 Boulevard Edgar Quaiet, París.

Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Tiene consultas de enfermedades del Estómago, Intestino e Hígado, en Alicante, San Fernando, de 9 a 11, y de 3 a 5, excepto los domingos.

FARMACIA MORENO

26, CAMACHOS, 26

completo surtido en todas las clases de especícos

Productos de reconocida pureza

Laboratorio de Esterilización

PRECIOS ECONÓMICOS

Teatro Romea

COMPANIA DRAMÁTICA

Estreno de la comedia en tres actos,

La Gorriona

A las nueve y media en punto.

Teatro Ortiz

Compañía dramática

Reposición de la graciosa comedia en tres actos,

El verdugo de Sevilla

A las nueve y tres cuartos,

KALMINE Calma instantáneamente

KALMINE Calma instantáneamente

KALMINE Calma instantáneamente

KALMINE Calma instantáneamente

KALMINE Calma instantáneamente

Enrique Fernández Crespo

EX-INTERNO AYUDANTE DEF

HOSPITAL GENERAL DE MADRID

Consulta general de Medicina y Cirugía

Especialista en Vías Urinarias

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 4

Calle de la Sociedad, 11.—Murcia

Exposición de Muebles

B A J A

Aunque las maderas, materiales y jornales ni han bajado ni bajarán por ahora

PEPE EL DE LOS MUEBLES

rebaja de sus utilidades el

CINCO POR CIENTO

en las ventas que pasen de 100 ptas

Calle de Ruizpérez.—Teléfono, n.º 175

PRECIO FIJO

Triunfo de la Ciencia

CURA LA HERNIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Asamblea de las Cámaras de Comercio

Por teléfono Las peticiones Madrid 3.

En el Circulo Mercantil se ha celebrado una asamblea de todas las Cámaras de Comercio de España para pedir la reforma de la aplicación de la ley de Utilidades a las sociedades colectivas y comanditarias.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Pedir al ministro de Hacienda la suspensión de la aplicación de la ley de 29 de Abril último respecto a las empresas sin acciones u otras mercantiles que tengan por fin la realización de algún lucro, no dándole hasta que no se haya creado un organismo administrativo indispensable para hacerlo viable.

Inmediata realización de las reformas tributarias. Antes de reformar la ley que se haga una amplia información para que concurren las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. La Comisión ejecutiva entregó las conclusiones a Dato y éste dió cuenta al Consejo de ministros.

La asamblea libre A las cinco y media de la noche ha llegado a Madrid un tren especial de Barcelona conduciendo un millar de asambleistas que concurrirán mañana a la asamblea libre en que se tratará el asunto.

LISBOA Por telégrafo El nuevo Gobierno Madrid 3. Después de conferencias laboriosas, ha sido encargado de formar Gobierno Machado. Este ha entregado la lista del nuevo ministerio. Presidencia e Interior, Machado. Justicia, López Cardoso. Hacienda, Antonio María de Silva. Guerra, Alvarado Castro.

Negocios, Domínguez Pereira. Marina, Almirante Leote. Comercio, Antonio Fonseca. Instrucción, Julio Martínez. Agricultura, Fernando Brodesedo. Colonias, Faiva Gómez. Una moción

Scottó Rago ha presentado en la Cámara una moción para que se derogue el decreto de Sidonio Páez. Según el cual el presidente de la República debía vestir uniforme de militar.

Toma de posesión Caso de no surgir nuevas dificultades, el Gobierno tomará posesión hoy. El príncipe de Braganza En el rápido de Madrid ha marchado a Francia el príncipe de Braganza. VIDA RELIGIOSA SANTORAL Día 4 de Marzo de 1921. - Viernes. - San Casimiro. - San Cayo. - San Lucio. - San Adrián. Indulgencia Plenaria. - Ayuno con abstención. La Misa y oficio divino con de San Casimiro, confesor, con rito semidoble y color blanco.

MES DE MARZO El mes de Marzo consta de 31 días. Este mes está consagrado al Patriarca San José. El toque de Alba por la mañana a las cinco. El toque de Oraciones por la tarde a las seis y media. El toque de Animas por la noche a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las seis. Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis y media. El día 4 de Marzo de 1921. - Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé. El día 5 en Capuchinas. En Reparadoras. - Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco, con bendición.

CELVOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Matines y Laudos. En Santa Clara. - Al toque de oraciones novena al Santísimo Cristo de las Misericordias. Ejercicios de Cuaresma San Andrés: Al toque de oraciones y les

domingos por la tarde a las tres y media, con sermón. San Bartolomé, Sta. María, Sts. Catalina, Sta. Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Nicolás y San Pedro: Al toque de oraciones, sermón los viernes en la noche y los domingos por la tarde a las tres y media. El Santo, Via-Crucis Se recitará los viernes a las tres de la tarde en San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina y San Antolín.

Salón de Contrataciones Cáscara en polvo, de 35 a 40 pías. arroba Fimiento corriente de 1.ª, de 25 a 30. Fimiento de 2.ª, de 20 a 24. Fimiento de 3.ª, de 15 a 19. Fimiento bajo, escumero, de 10 a 14. Bolsas dulces, de 00 a 03. Bolsas picantes, de 00 a 03. Panizo, de 0'65 a 0'60 kilo. Habichuelas, 15 pesetas la arroba.

Notas de la Alcaldía Precios de los embutidos y carnes de cerdo Lomo limpio, a pesetas 5 el kilo. Id. con varota, a 4'50 id. Magra limpia, a 4'50 id. Cabeza y manos, a 2'50 id. Codillo, a 3 id.

Longaniza fresca, a 5'50 id. Id. seca, a 6'50 id. Butifarra, a 4'10 id. Morcillas, a 2 id. Blancos, a 6'50 id. Tocino fresco, a 4 id. La Comisión ruega al público no se deje sorprender en ningún caso y exija en sus compras el cumplimiento en todas sus partes de la presente tarifa oficial, que empezará a regir desde el jueves día 20 del actual.

MERCADOS EN LA LONJA Patatas, 10 y 10'50 pías. los 50 kilos. Patatas nuevas, 11'12. Tomates, 20 y 23. Pimientos verdes, 22. Pimientos colorados, 32. Ajochafas, Bajocas, 20. Bajocas sin hebra, 30 y 33. Cebolla seca, 8'50. Bonitos, 8'50. Nabos, 6'00. Habas, 00. Ajos tiernos, 0'40 docena. Coles, 1'75. Coliflores 2'25. PESCADERIA En la Pescadería han regido los siguientes precios: Mujol, 2'50 pesetas kilo. Sardinas, 2'00. Boga, 1'00 y 0. Magros, 0'00. Alsaola, 1'60. Salmonetes, y 00 Atún, 5. Lengüados, 0. Pasadilla, 2'50 y 3. Dorada, 2'70. Calamar, 5. Merlu, 0. Bonito, 6. Pajel, 3'00. Pulpos, 2'00. Jibias, 3. Boquerón, 1'60. Dento, 3.

PHILIPS 'ARGA' TIPO WATIO. Fijese usted en los escaparates que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz. Es que están alumbrados con nuevas lámparas PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGON. DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVENCEN A NADIE. Para el comercio, industrias y particulares, únicamente la lámpara PHILIPS ARGAL les proporciona un alumbrado perfecto con un coste mínimo. Las lámparas de filamento consumen un 50 por 100 más, por lo que ya pertenecen al pasado.

NECESITO representantes activos y de reconocida solvencia en Lorca, Totana, Alcantarilla, Cieza, Huelva, Caravaca, Cehegín, Huelva, Jumilla, Yecla, Espirardo, Palmar, Archena, Blanca, San Javier, Bullas, Abarán, Moratilla, Almansa, Chinilla, Alquerías, Beniel, La Unión, Molina, Fortuna, Calasparra y Mazarrón, para representar artículos de gran consumo. Dirigirse a Francisco de A. Vinuesa, Baza (Granada).

EXTRACTO DE CEREALES Borrell Oliveras. TONICO VEGETAL EXENTO DE ALCOHOL. Por su riqueza en FÓSFORO ORGÁNICO, por sus VITAMINAS y OXIDOSAS, es el medicamento más apropiado y activo para reconstituir un organismo decaído. Insustituible en las Anemias, Clorosis, Neurastenias y Escrofulosis. Utilísimo a convalecientes, niños y ancianos. Laboratorio General de Farmacia: San Andrés de Palomar (Barcelona). Depositarios: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C. Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías. Representante: VIUDA DEL FARMACÉUTICO SANTOS MORENO.-CARTAGENA.

CURACION de las HERNIAS. INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el martes día 8 del corriente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos y afortunados los precorran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON únicamente el martes día 8 del corriente mes. NOTAS. - En Albacete, el día 7, en el Hotel Francés; en Cartagena, el día 9, en el Hotel Francés; en Alicante, el día 10, en el Hotel Simón; en Denia, el día 11 en el Hotel Comercio, y en Valencia, el día 12, en el Hotel Cuatro Naciones, donde así mismo pedrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan. Dermatitis herpiforme Antigua de 5 años. Curada en 25 días. Depurativo RICHELET poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artiritismo: Eczemas, Herpes, Caparrosas, Granos, Sordias, Rojezas, Pícoras, Virucias, Impétigo, Prurigo, Sicois, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la piel, Úlcera, Llagas, Manifestaciones de la sífilis. Academia franco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Socha, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

SE DESEA comprar un automóvil HISPANO-SUIZA 8-10 H. P. que esté en buen estado. Dirigirse a: AMBROSIO ASENSIO San Fernando, número 36.-ALICANTE. ¡Deténgase aquí! Todo el mundo reconoce que las lociones alemanas son insustituibles. Si usted tiene buen gusto y desea conservar sedoso su cabello, debe pedir a su peluquero o peinadora roete su cabellera con estas lociones. Bien pronto notará el beneficio. Al por mayor, José María Garrón.-POZO-ESTRECHO.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE combaten victoriosamente. Restriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta En todas las Farmacias.

INDUSTRIA de la MADERA OFERTA ESPECIAL La MEJOR marca, al MEJOR precio SIERRA GINTA marca "ELEFANTE". Anchos en m/m 35 40 45 50 55 60 70 Pesetas metro 2'75 3 3'40 3'80 4'30 5'00 6'70. Precios netos para piezas de 49 o 50 metros. CUATRO POR CIENTO DESCUENTO, para pedidos de 100 metros en una sola medida. IMPORTANTE DESCUENTO para 500 metros. Pídanse nuestra tarifa con 32 modelos de sierra cinta. Hemos introducido esta marca en el mercado español y suministramos este artículo a la industria de madera desde 1887. CORREAS, GOMAS, AMIANTOS, ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES FELIPE ALBIOL Miguelete, 5, VALENCIA

ESCOPETAS Libre la venta con solo presentar la cédula personal. Grandes existencias en nuevos y procedentes de cambio, como también todas las recogidas en la provincia de Murcia quedadas en las subastas. Gran surtido en pistolas automáticas de las mejores marcas, y la de gran fama F. N., últimos modelos en 6,35 y 7,65. Bicicletas I. V. E., hoy la mejor, y también de cambio en el comercio. La Puerta del SOL.-CIEZA (Murcia)

VAPORES FRUTEROS REGULARES Y RÁPIDOS Mac Andrews & Co Ltd. AFILIADOS DE: The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa) Vapor «Armanda», cargará directo para Manchester el viernes 4. Vapor «Milly», cargará directo para Londres el martes 8. Agentes de la Compañía de Seguros The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para sabidas dirigirse a J. García Ramos.-Murcia. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.-Cartagena.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. - Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA. - Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. - Grandes talleres de fundición. - Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. - Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. - LA UNION-CARTAGENA